



**SALFACORP S.A.**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA**  
**INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 843**

**CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En Directorio de SalfaCorp S.A., reunido con fecha 28 de marzo de 2023, por unanimidad, se acordó citar a **Junta Ordinaria de Accionistas de Salfacorp S.A.** (en adelante la "*Sociedad*" o la "*Compañía*"), para el día **14 de abril de 2023**, a partir de las **10:00 horas**, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Presidente Riesco N° 5.335, piso 9, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto que los señores accionistas se pronuncien respecto a las siguientes materias:

- 1) El examen de la situación de la Sociedad, la Memoria, Estados Financieros e informe de la empresa de auditoría externa, todos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022;
- 2) La distribución de dividendos correspondientes al ejercicio 2022;
- 3) La determinación de la política de dividendos para el año 2023;
- 4) La determinación de las remuneraciones de los Directores;
- 5) La determinación de las remuneraciones de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto de gastos;
- 6) La designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2023 y de las Clasificadoras de Riesgo para dicho ejercicio;
- 7) Informar respecto a los gastos del Directorio, así como las actividades, gestiones y gastos del Comité de Directores presentados en la Memoria;
- 8) Informar respecto a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas;
- 9) La determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas; y
- 10) En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes y que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

**DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

El Directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades líquidas correspondientes al ejercicio 2022 por un monto total de \$10.695.570.307.

**PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS Y  
FUNDAMENTOS A CONSIDERAR POR LOS ACCIONISTAS**

Los Estados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, junto con el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa, se publicaron en el sitio Web de la Sociedad, [www.salfacorp.com](http://www.salfacorp.com), con fecha 13 de marzo de 2023, pudiendo accederse directamente a esa información a través del siguiente hipervínculo: <https://www.salfacorp.com/inversionistas/estados-financieros-y-analisis-razonado/>

Por su parte, en cumplimiento de lo dispuesto por los Oficios Circulares N°718 de 10 de febrero de 2012 y N°764 de 21 de diciembre de 2012, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, la fundamentación respecto de su proposición de designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio correspondiente al año 2023 se encontrará disponible en la página web de la Compañía.

**MEMORIA ANUAL**

En conformidad a la normativa aplicable de la Comisión para el Mercado Financiero, la Memoria Anual de la Sociedad se puso a disposición de los señores accionistas y el público en general en el sitio web de la sociedad, [www.salfacorp.com](http://www.salfacorp.com), a la vez que existen ejemplares suficientes de la memoria en la sede principal de la Sociedad para las consultas pertinentes.

**PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS**

Según lo dispone el artículo 62 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, podrán participar en la Junta de Accionistas citada, con los derechos que la ley y los estatutos les otorgan, los accionistas de la Sociedad titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Por su parte, de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1.141, ambos emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, y conforme al acuerdo adoptado por el Directorio de la Compañía, **se permitirá la participación y votación a distancia en la Junta Ordinaria de Accionistas citada.** Para estos efectos, los accionistas con derecho a participar en ella deberán enviar una solicitud al correo electrónico [accionistas@salfacorp.com](mailto:accionistas@salfacorp.com) a más tardar el día 13 de abril de 2023 a las 16:00 horas. En dicho correo electrónico, deberán indicar y acompañar los siguientes antecedentes:

- a) En caso de accionista persona natural: Se deberá indicar el nombre completo del accionista, y adjuntar una copia de su cédula de identidad por ambos lados.
- b) En caso de accionista persona jurídica: Se deberá indicar la razón social completa del accionista, y su número de Rol Único Tributario. Adicionalmente, la persona natural que represente al accionista deberá indicar su nombre completo, y deberá adjuntar copia de su cédula de identidad por ambos lados y copia del poder otorgado por el accionista en que se le confiere la facultad para participar en la Junta.

A continuación, el Depósito Central de Valores, en conjunto con la Compañía, verificará la vigencia de la cédula de identidad y confirmará que el accionista tenga derecho a participar en la Junta. Luego, la Compañía le enviara un correo electrónico con un link mediante el cual podrá participar en la Junta.

En la página web de SalfaCorp S.A. (<https://www.salfacorp.com/inversionistas/junta-de-accionistas/>) se encontrará disponible un instructivo con el procedimiento de acceso a la Junta de Accionistas, y adicionalmente un protocolo de comportamiento y de consideraciones de entorno, que facilitarán el desarrollo de la Junta.

**CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes para quienes asistan presencialmente, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se realizará la Junta de Accionistas, entre las 09:00 y las 10:00 horas.

**EL PRESIDENTE**